

"El Gallinero". Pedro González-Sosa

domingo, 06 de junio de 2010

Modificado el domingo, 06 de junio de 2010

"El Gallinero"

Pedro González-Sosa

Hay nombres de lugares nacidos por pintorescas circunstancias que muchas veces cuesta trabajo imaginar su curioso origen a pesar de que desde su nacimiento se fue propagando popularmente hasta convertirlo en topónimo. Tal es el caso del que en Guía se conoce todavía entre las gentes como barrio de El Gallinero aunque desde los años cincuenta del pasado siglo pasó a denominarse San Blas por obra y gracia de la idea del que fue párroco Bruno Quintana que lo consideró según su opinión denigrante para sus vecinos que aceptaron el cambio hasta nuestros días.

"El Gallinero"

Pedro González-Sosa

Hay nombres de lugares nacidos por pintorescas circunstancias que muchas veces cuesta trabajo imaginar su curioso origen a pesar de que desde su nacimiento se fue propagando popularmente hasta convertirlo en topónimo. Tal es el caso del que en Guía se conoce todavía entre las gentes como barrio de El Gallinero aunque desde los años cincuenta del pasado siglo pasó a denominarse San Blas por obra y gracia de la idea del que fue párroco Bruno Quintana que lo consideró según su opinión denigrante para sus vecinos que aceptaron el cambio hasta nuestros días. Y es curioso que a pesar de que el topónimo de referencia se popularizó en la localidad y así es incluso conocido en nuestros días por los más viejos del lugar, nunca se oficializó pues no consta como tal en los censos o padrones municipales consultados referidos a los años finales de 1800 como un lugar geográfico determinado y que el libro La toponimia de Gran Canaria lo define como "ámbito y elemento pecuario". El lugar es una pequeña loma localizada al margen izquierdo de la carretera de entrada al pueblo, inmediatamente después de Albercán de la Virgen y que se extiende hasta la carretera que desde San Sebastián sube a San Juan por las Cuevas Fregenales.

¿Cuándo y por qué pudo crearse este topónimo? Las razones podrán hallarse en varios testimonios notariales registrados en los archivos de la Notaría establecida allí en el último tercio del siglo XIX de la que era titular Tomás Antonio Mira y Mora donde se descubre la posible razón de su nacimiento. Propietario de parte de aquellos terrenos aparece en la época Francisco Martín Bento, sobrino del poeta y alcalde en 1871 cuando Amadeo I le otorga a la entonces villa el título de Ciudad en cuyas gestiones tuvo relevante participación Fernando León y Castillo. Bento aparece vendiendo "a censo reservativo" diversas parcelas de aquellos terrenos a varios vecinos a cambio de cuyas enajenaciones recibiría como pensión anual determinado número de "gallinas buenas y de recibo, exceptuando las cluecas", o su importe a razón de determinada cantidad en reales plata cada una. Advertimos que la costumbre del cobro en gallinas por la venta de solares en aquella zona no se limitó a Martín Bento porque en otra escritura de 1879 Cayetano Guerra Domínguez vende una trozada con casa a Antonio González Santiago por el que cobra igualmente tres gallinas, casa que linda con "la finca de Pantaleón Oliva Espino", lo que hace presumir que la costumbre hizo establecer en el lugar un considerable depósito donde recoger las aves lo que dio origen a que la versión popular bautizara el lugar como "el gallinero", topónimo que fue arraigando de forma común.

De las numerosas transacciones conocidas según los testimonios notariales hemos elegido algunas y entre las que aparecen personas que, de alguna manera, están relacionadas con el cronista, como una tía-abuela llamada Dolores Oliva Calcines o un tío de ésta que llamado Pantaleón Oliva Espino. Uno de los solares, señalado con una extensión de 663 metros cuadrados, lo vende que Martín en mayo de 1872 a Ramón Betancor Moreno por 562 pesetas, pagando a censo reservativo como pensión anual "seis gallinas buenas y de recibo, exceptuando las cluecas o su importe a razón de seis reales plata cada una el 24 de junio de cada año". En mayo de 1872 el mismo Martín vende a Felipe García Moreno otro trozo por el precio de 375 pesetas debiendo satisfacer el comprador también a censo reservativo "la pensión anual de cuatro gallinas o su importe a razón de cuatro reales de plata en el domicilio del vendedor". Otro solar lo adquiere en 1873 Francisco Ramírez Larena quien deberá abonar anualmente al mismo vendedor tres gallinas, solar que sucesivamente pasó a ser propiedad primero de María de la Concepción Rodríguez en 1876 y en 1900 a la mentada Dolores Oliva Calcines? Y así sucesivamente. Por lo tanto el gallinero establecido debió ser tan notorio que la versión popular bautizó la zona con el curioso topónimo aquí comentado.

